

REPRESENTACIÓN EN ECUADOR

Quito, 28 de abril de 2020
CAN/CEC-429-2020

Señor Economista
Richard Martínez
Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Ciudad

Ref.: Ajuste de programación del BID en Ecuador
derivado de la Crisis Sanitaria.

Estimado Señor Ministro:

Me permito saludarlo en la oportunidad de presentar los cambios acordados a la programación de operaciones del 2020 con el Banco Interamericano de Desarrollo para apoyar al país a enfrentar las actuales circunstancias.

A comienzos de marzo pasado estábamos preparando 8 operaciones de préstamo por un monto total de US\$553,9 millones a ser aprobadas en 2020. Como consecuencia de la emergencia desatada por Covid-19, el Banco autorizó una serie de medidas entre las cuales se encontraron la posibilidad de reprogramar las operaciones a ser aprobadas en 2020 y distribuir entre nuestros países miembros prestatarios el monto destinado para 2020 que se encontraba aún sin asignación.


De acuerdo a su solicitud, postergamos para 2021 operaciones por US\$343,7 millones, liberando ese monto para dos operaciones destinadas a la actual emergencia que ya están en preparación. La primera por US\$250 millones tendría como objetivos contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad por COVID-19 y mantener niveles mínimos de calidad de vida de las personas vulnerables frente a la crisis causada por el coronavirus. La segunda por US\$93,8 millones para fortalecer financieramente al sector de la MiPyMES para reducir los efectos sobre la sostenibilidad de los negocios y del empleo de la actual coyuntura económica en Ecuador producida por la mencionada crisis. Todos estos recursos servirán para apoyar al país a enfrentar la emergencia sanitaria y también para apoyar la gestión social y priorización económica del Gobierno Nacional para atender a los sectores vulnerables y que requieren protección social.

Además, acordamos que el monto adicional asignado a Ecuador se utilice para una operación de apoyo presupuestario, por lo que tendríamos una operación de rápido desembolso por US\$280 millones. En consecuencia, esperamos aprobar en mayo de 2020 nuevas operaciones para atender la actual situación por US\$623,8 millones.

Si sumamos a ese monto el desembolso realizado esta semana por US\$25,3 millones y los recursos que estaremos aprovechando de una línea contingente disponible, estaremos apoyando al país con un monto cercano a los US\$700 millones. La línea contingente para Desastres Naturales obtuvo una reposición en diciembre pasado a US\$300 millones y, el Directorio del BID, aprobó la semana pasada que hasta un 30% de la misma pueda ser usada para atender la emergencia causada por Covid-19. Para aprovecharla, podremos usar saldos disponibles de operaciones en ejecución por hasta US\$90 millones.

Como siempre, estamos a su disposición para atender cualquier consulta o comentarios que pudieran surgir.

Atentamente,



Fernando Quevedo
Representante

CC.: Sr. Fabián Carrillo, Viceministro de Finanzas, Ministerio de Economía y Finanzas.
Sra. Bégica Guerrero, Coordinadora Programas BID, Ministerio de Economía y Finanzas.